

PERMUTA DE FINCAS DE DISTINTO VALOR

En la ciudad de(), a () de () de ().

REUNIDOS

Don (), mayor de edad, con D.N.I. (), vecino de (), con domicilio en calle (), de una parte;

Don (), mayor de edad, con D.N.I. () vecino de (), con domicilio en calle (), de otra;

ACUERDAN

Celebrar un contrato de PERMUTA, atendiendo a las siguientes,

ESTIPULACIONES

I. Don (), es propietario de una casa, escriturada y libre de cargas y gravámenes, corriente al pago de contribuciones e impuestos, sita en ().

II. Don (), es propietario de una casa, escriturada y libre de cargas y gravámenes, corriente al pago de contribuciones e impuestos, sita en ().

III. En este acto, las dos partes toman posesión de la casa adquirida por permuta.

IV. Los valores de cada una de las propiedades son los siguientes: (habrá de especificarse).

VI. Los gastos de escritura de la casa que se permuta serán de cargo de cada contratante.

VII. Al no ser igual el valor de las casas permutadas, el sobreprecio de la permuta se establece como deuda de () pesetas que Don () debe abonar a Don (), cantidad que Don() entrega a Don () en el presente acto, sirviendo el presente documento como carta de pago.

Y dando fe, firman las partes el presente contrato de PERMUTA, en () a () de () de ().

(Habrá de ir firmado por las partes y por los testigos)